

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3246** *Resolución de 10 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Es Mercadal (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 17, de 8 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficial de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, grupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento.

Es Mercadal, 10 de febrero de 2020.—El Alcalde, Francisco Javier Ametller Pons.